



GUIA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Versión 3

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVO GENERAL	1
1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
3. MARCO CONCEPTUAL.....	2
4. NORMATIVA Y REFERENTES	3
5. ETAPAS DEL PROCESO DE DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	5
5.1. Alistamiento	6
5.1.1. Roles y responsabilidades	6
5.1.2. Diagnóstico.....	7
5.1.2.1. Análisis de entorno	8
5.1.3. Identificación de grupos de interés.....	9
5.2. Diseño y preparación	11
5.2.1. Definición de objetivos, alcance, metas e indicadores	12
5.2.2. Análisis de grupos de interés	12
5.2.2.1. Caracterización de grupos de interés.....	18
5.2.2.2. Identificación y organización de la información.....	18
5.2.2.3. Definición de mecanismos de rendición de cuentas	20
5.2.3. Definición de fechas o frecuencia de las actividades de rendición de cuentas	22
5.2.4. Recolección de información	22
5.3. Ejecución	22
5.3.1. Elaboración y publicación del informe de gestión y piezas de comunicación.....	22
5.3.2. Divulgación y sensibilización de las actividades de rendición de cuentas	22
5.3.3. Desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas	23
5.4. Evaluación y seguimiento	23
5.4.1. Plan de Mejoramiento	25
6. ANEXOS	25
Anexo 1. Programación de la estrategia de rendición de cuentas	26
Anexo 2. Recursos utilizados para rendición de cuentas	30
Anexo 3. Efecto de la gestión en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos.....	34
Anexo 4. Formato evaluación ejercicio de rendición de cuentas.....	40
Anexo 5. Formato evaluación permanente de la estrategia de rendición de cuentas.....	41
Anexo 6. Propuesta de tabla de contenido para la estrategia de rendición de cuentas.....	42

Lista de Tablas

Tabla 1. Normativa y referentes de la rendición de cuentas	3
Tabla 2. Etapas de la estrategia de rendición de cuentas institucional	5
Tabla 3. Roles y responsabilidades del equipo líder	6
Tabla 4. Matriz análisis de grupos de interés para rendición de cuentas	13
Tabla 5. Temas de interés en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas.....	18
Tabla 6. Clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas de una sola vía y nivel de alcance	21
Tabla 7. Clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas de doble vía y nivel de alcance .	21
Tabla 8. Clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas constitucionales	22

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de contribuir al afianzamiento de la relación Estado-Ciudadano y en cumplimiento de las normas establecidas por el Estado colombiano, la Universidad Industrial de Santander (UIS) presenta esta guía que contiene lineamientos generales para las unidades y responsables de la Estrategia de rendición de cuentas institucional.

La Estrategia busca informar y explicar a la ciudadanía, entes de control y otras entidades, los resultados que la UIS considera destacables en el ejercicio de su labor misional, ya sea por el impacto que tiene en la comunidad o por el esfuerzo que ha invertido y desplegado para producirlos.

Además de fortalecer el carácter público, la rendición de cuentas es una buena práctica institucional pues sirve como herramienta de planeación, control y fortalecimiento de la gestión universitaria. A través del mejoramiento de la toma de decisiones y la promoción de la participación activa de los ciudadanos y organizaciones, este ejercicio permite la adecuada vigilancia de las políticas, proyectos y recursos que se asignan a la UIS para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

I. OBJETIVO GENERAL

Fomentar y fortalecer en la comunidad universitaria y su entorno la cultura de la rendición de cuentas como mecanismo legal y constitucional por medio del cual es posible participar en la evaluación de la gestión de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, a partir de una acción planificada, constante, constructiva y productiva que tiene como propósito divulgar información transparente y completa; promover el diálogo constructivo con los diversos actores y públicos internos y externos; y desarrollar ejercicios de retroalimentación que den respuesta a los requerimientos ciudadanos.

I.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Precisar los lineamientos básicos para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas de procesos, proyectos, unidades o de la Institución.
- Mejorar los procesos de compilación, organización y trazabilidad de la información a presentar a la comunidad universitaria, los grupos de interés y la ciudadanía en general.
- Generar espacios de diálogo y retroalimentación entre la comunidad universitaria y grupos de interés¹ en relación con los avances y dificultades en la gestión institucional, y frente a las necesidades y expectativas de los grupos interesados.
- Realizar evaluación permanente del proceso de rendición de cuentas para proponer acciones que permitan alcanzar los objetivos institucionales.
- Aumentar los niveles de confiabilidad de la información consolidada por la Institución.

¹ Grupos de interés: se entiende por grupos de interés a las personas, grupos o entidades sobre las cuales la institución tiene influencia, o son influenciadas por este. Es sinónimo de "públicos internos y externos", "clientes internos y externos" o "partes interesadas".

- Identificar e implementar mecanismos de transparencia focalizada² que garanticen el acceso a información por parte de los grupos de interés.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los lineamientos contenidos en esta guía aplican a las unidades, procesos o responsables de las acciones de rendición de cuentas de la Universidad Industrial de Santander.

3. MARCO CONCEPTUAL

La rendición de cuentas es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo³.

El proceso de rendición de cuentas trae beneficios tanto para la Universidad Industrial de Santander como para la ciudadanía, pues la Universidad podrá evaluarse y mejorar su gestión optimizando así la credibilidad y la transparencia con la que es percibida, y la ciudadanía se mantendrá enterada de los resultados de la gestión realizada y de los temas que puedan ser de interés.

Para efectuar la rendición de cuentas se toma como base el Manual Único de Rendición de Cuentas vigente, en el cual se estipulan los tres elementos básicos para tener en cuenta:



Figura 1. Elementos de la rendición de cuentas

Fuente: Función Pública; 2017.

- **Información:** se debe disponer la información pública institucional a través de medios físicos o canales electrónicos (páginas web, plataformas virtuales, sistemas de información, redes sociales, etc.), y esta debe ser acorde a las características de los grupos interesados⁴.
- **Diálogo:** las entidades deben crear variedad de espacios de diálogo presencial y complementarlos con espacios virtuales, mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), programación de encuentros estratégicos, y adopción de procedimientos internos que

² Las entidades deben brindar información concreta que busca resolver dudas específicas o necesidades particulares de los grupos de valor. Las entidades deben adelantarse a la demanda ciudadana por información, publicando, de forma proactiva, aquellos datos que son de su interés y que responden a sus problemas.

³ Ley estatutaria 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. 6 de julio de 2015. DO. 49565

⁴ Manual Único de Rendición de Cuentas. Versión 2. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. febrero 2019. p.30.

garanticen la atención a la petición de cuentas, faciliten la explicación de los resultados de la gestión, y permitan la escucha de la opinión y evaluación ciudadana⁵.

- **Responsabilidad:** se refiere a la capacidad de las entidades de aplicar correctivos y acciones de mejora, así como asumir sanciones o premios como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas realizado. Es el elemento que cierra el proceso de información y diálogo, generando aportes, alertas y acciones de mejora para incorporar los resultados de la rendición de cuentas a la gestión pública.⁶

En el mismo sentido, es importante para la Institución tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el nuevo modelo de acreditación en alta calidad, en el cual se precisa en la característica 6 del factor 2 que una institución de alta calidad se reconoce porque demuestra que desarrolla mecanismos de rendición de cuentas periódicos a todos sus grupos de interés y a la comunidad académica, mediante procesos y mecanismos reflexivos, estructurados y documentados, que permiten un análisis objetivo de los compromisos establecidos y las acciones de mejoramiento.⁷

4. NORMATIVA Y REFERENTES

Tabla I. Normativa y referentes de la rendición de cuentas

Normativa / referente	Contenido
Constitución Política de Colombia	Derecho a la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), autonomía universitaria (artículo 69), principios de la función administrativa (artículo 209), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270)
Ley 30 de 1992	Por la cual se organiza el servicio público de Educación Superior
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Art. 33: Audiencias Públicas. Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
Ley 850 de 2003 y sus modificaciones	Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 962 de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Ley 1474 de 2011 Decreto 2641 de 2012	Por los cuales se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

⁵ Manual Único de Rendición de Cuentas. Versión 2. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. febrero 2019. p.31.

⁶ <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/nivel-inicial>.

⁷ Acuerdo 01 de 2025 del CESU. Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad.

Normativa / referente	Contenido
Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015 (reglamentario)	Por medio de los cuales se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Ley 1740 de 2014	Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones
Ley Estatutaria 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática
Ley 2195 de 2022	Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones
Decreto 028 de 2008	Por medio del cual se define la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que se realice con recursos del Sistema General de Participaciones
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Título 9 capítulo 1, Política de Gobierno digital
Decreto 1083 de 2015 y sus modificaciones	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública
Decreto 1330 de 2019	Por el cual se sustituye el capítulo 2 y se suprime el capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación
Acuerdo CESU 002 de 2020	Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. Factores y características para la evaluación de instituciones. Factor 2 Gobierno institucional y transparencia
Documento Conpes 3649 de 2010	Mediante el cual se establecen los lineamientos generales y el alcance de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano
Documento Conpes 3654 de 2010	Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos
Manual Único de Rendición de Cuentas de 2019	Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva
Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios e interesados 2015	Tiene como objetivo entregar orientaciones para el diseño y aplicación de ejercicios de caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés
Acuerdo del Consejo Superior N.º 006 de 2022	Por el cual se establece el régimen disciplinario aplicable a los servidores de la Universidad Industrial de Santander y se establecen competencias en materia disciplinaria
Acuerdo del Consejo Académico N.º 226 de 2019	Por el cual se crea la Cátedra UIS y se dictan otras disposiciones
Manual de identidad visual UIS 2005	Lineamientos básicos de estructura, interrelaciones y aplicación del logotipo de la Universidad Industrial de Santander.
Manual de Estilo Universidad Industrial de Santander 2021	Lineamientos para el proceso de escritura de documentos académicos y administrativos
Acuerdo CESU N.º 01 de 2025	Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad

5. ETAPAS DEL PROCESO DE DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la interpretación institucional del Manual único de rendición de cuentas, la Universidad define las etapas para la elaboración de la Estrategia de rendición de cuentas y establece las actividades mínimas a desarrollar en cada una.

Tabla 2. Etapas de la estrategia de rendición de cuentas institucional

Etapa	Actividad	Propósito	Referentes	
Alistamiento	Definición del equipo líder de la rendición de cuentas	Definir los roles y responsabilidades	Tabla 3. Roles y responsabilidades Acuerdo del Consejo Superior N.º 006 de 2022 ⁸	
	Diagnóstico	Identificar el estado inicial de la rendición de cuentas, las debilidades y fortalezas	Resultados del ejercicio anterior Resultados FURAG Autodiagnóstico MIPG	
	Identificación de grupos de interés	Determinar los grupos de interés objetivo del ejercicio de rendición de cuentas	Matriz de grupos de interés	
Diseño y preparación	Definición de objetivos, alcance, metas e indicadores	Definir objetivos, alcance, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas	Diagnóstico de la rendición de cuentas	
	Análisis de grupos de interés	Caracterización de grupos de interés	Definir las necesidades de información y los mecanismos adecuados	Tabla 4. Matriz análisis de grupos de interés para rendición de cuentas
		Identificación y organización de la información	Consolidar las temáticas de acuerdo con la priorización para los ejercicios de rendición de cuentas	Tabla 4. Matriz análisis de grupos de interés para rendición de cuentas Tabla 5. Temas de interés en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas
		Definición de los mecanismos de rendición de cuentas	Elaborar el plan de comunicaciones e identificar la logística necesaria	Tabla 5. Temas de interés en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas Tabla 6. Clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas y nivel de alcance
	Elaboración del cronograma de rendición de cuentas	Determinar las actividades, las fechas de ejecución, la frecuencia, los responsables y los recursos	Anexo 1. Programación de la estrategia de rendición de cuentas	
	Recolección de información	Garantizar la disponibilidad de la información para el ejercicio de rendición de cuentas	Tabla 4. Matriz análisis de grupos de interés para rendición de cuentas Tabla 5. Temas de interés en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas	

⁸ Por el cual se establece el régimen disciplinario aplicable a los servidores UIS y se establecen competencias en materia disciplinaria.

Etapa	Actividad	Propósito	Referentes
Ejecución	Elaboración y publicación del informe de gestión y piezas de comunicación	Garantizar la disponibilidad de la información para los grupos de interés	Tabla 5. Temas de interés en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas Manual de Estilo UIS Manual de Identidad Visual UIS
	Divulgación y sensibilización de las actividades de rendición de cuentas	Dar a conocer las actividades a fin de motivar la participación de los grupos de interés	Plan de comunicaciones Plan de capacitación
	Desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas	Ejecutar los mecanismos de rendición de cuentas planteados para la vigencia	Anexo 1. Programación de la estrategia de rendición de cuentas.
Evaluación y seguimiento	Evaluación y seguimiento	Evaluar la percepción y satisfacción de los grupos de interés frente a los ejercicios de rendición de cuentas; identificar oportunidades, debilidades y retos; y proponer acciones de mejora	Anexo 4. Formato evaluación ejercicio de rendición de cuentas. Anexo 5. Formato evaluación permanente de la estrategia de rendición de cuentas. Peticiónes, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones (PQRDSF) Redes sociales (reacciones)

Estas etapas se presentan en el *Anexo 1. Programación de la estrategia de rendición de cuentas* instrumento en el cual se identifican las actividades a desarrollar en el marco de la rendición de cuentas.

5.1. Alistamiento

5.1.1. Roles y responsabilidades

Para el ejercicio de la rendición de cuentas se deberá conformar un equipo líder, el cual deberá contar, como mínimo, con la participación de los siguientes roles:

Tabla 3. Roles y responsabilidades del equipo líder

Rol	Responsabilidad
Líder de estrategia	Consolidar la estrategia de rendición de cuentas anual
	Garantizar los recursos para la implementación de la estrategia de rendición de cuentas
Facilitador de la estrategia	Articular la participación de las unidades adscritas, verificando la veracidad y oportunidad de la información para los ejercicios de rendición de cuentas
	Velar por la ejecución de acciones de formación encaminadas a la divulgación y sensibilización de los grupos de interés sobre la rendición de cuentas
Fuente de información	Brindar información para la consolidación de los documentos
Comunicaciones	Proponer y ejecutar un plan de comunicaciones que incluya acciones, canales y lenguajes asertivos para acercarse a los grupos de interés para promover la participación en los ejercicios de rendición de cuentas
TIC	Facilitar las herramientas y canales virtuales para desarrollar las estrategias de rendición de cuentas

Rol	Responsabilidad
Seguimiento y verificación	Acompañar y guiar al proceso de evaluación en el marco de la rendición de cuentas, garantizando los mecanismos de participación de los grupos de interés

Los roles anteriormente descritos podrán ser asignados a una o varias personas dependiendo la complejidad del ejercicio de rendición de cuentas.

5.1.2. Diagnóstico

El análisis del estado de rendición de cuentas de la Universidad Industrial de Santander es el punto de partida para el diseño de la estrategia, y tiene como objetivo identificar la información de interés que se encuentra disponible para la comunidad, los contenidos institucionales y la forma en que se están comunicando a la ciudadanía.

Se puede hacer uso de varias fuentes como las evaluaciones de ejercicios anteriores, el contexto interno y externo, DOFA, autodiagnósticos establecidos por el Departamento de la Función Pública, entre otras.

Teniendo en cuenta que la estrategia de rendición de cuentas integra los elementos de información, diálogo y responsabilidad, a continuación, se presentan los resultados de la revisión de estos tres aspectos en la Institución:

a. Información:

El análisis consistió en la revisión de los contenidos institucionales obligatorios, identificando si se les estaba dando cumplimiento, cómo este se ha realizado y si es de fácil acceso para el público. Se utilizó como guía el *Manual Único de Rendición de Cuentas* del DAFP en el que se definen los elementos que se deben analizar.

A continuación, se enuncian los resultados de la revisión de contenidos y se explican los principales hallazgos.

- El enlace *Rendición de cuentas* de la página web institucional contiene información sobre las rendiciones de cuentas presentadas en las vigencias anteriores. El contenido de estos informes es de fácil comprensión.
- Con respecto a los temas de interés ciudadano, se encuentran los informes estadísticos PQRDSF de los últimos años. En estos documentos se muestra el tipo de solicitud y la cantidad de personas por grupo de interés (estudiantes, funcionarios UIS, afiliados UISALUD, ciudadanos). Además, se presenta un análisis por UAA (unidades académico administrativas), que evidencia cuáles han tenido el mayor número de solicitudes, así como el motivo por el cual se realizan. En la página principal podemos ver un resumen de preguntas frecuentes clasificadas por UAA.
- Para la medición de la gestión, la Institución cuenta con indicadores del Sistema de Gestión de Calidad, enfocados en medir la eficacia y la eficiencia de los procesos institucionales, y la batería de indicadores del Plan de Desarrollo Institucional para monitorear el avance en la estrategia, ambos disponibles en la página web para acceso a la ciudadanía.

- En cumplimiento de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, “Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional”, la Universidad Industrial de Santander tiene a disposición de la ciudadanía información general de la Institución que mantiene en revisión y constante actualización.
- En algunos casos específicos se requiere ingresar a Intranet con un usuario y clave.
- En general, se puede concluir que la UIS cumple con todos los contenidos institucionales obligatorios para la rendición de cuentas. No obstante, es claro que el acceso a la información que apunta a cada uno de los temas de rendición de cuentas es perfectible de mejora.

b. Diálogo

La Universidad ha llevado a cabo varios ejercicios de audiencias públicas, siendo celebrado el primero de ellos en el año 2013. Estos espacios se han caracterizado por dar cabida a la interacción con la comunidad y la ciudadanía en general. Así mismo, la Institución lleva a cabo otros tipos de actividades que permiten la retroalimentación respecto al quehacer universitario.

c. Responsabilidad

En el marco del Sistema de Gestión Integrado se creó la Matriz de Interacción de Información Institucional que identifica la responsabilidad de la rendición de cuentas por parte de la rectoría y UISALUD. Frente a este documento se evidencia la necesidad de incluir otros actores participantes de la rendición de cuentas.

5.1.2.1. Análisis de entorno

El proceso de análisis del contexto interno y externo se desarrolló a partir del diseño de diferentes espacios de construcción colectiva que convocaron, a los actores del ecosistema de la Universidad, a reflexionar con una perspectiva de futuro sobre la misión, visión, valores y los objetivos que esta tiene como Institución de Educación Superior para afrontar los nuevos retos a nivel regional, nacional e internacional.

El detalle del contexto estratégico interno y externo se encuentra en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 y la matriz de análisis del contexto estratégico institucional. A continuación, se presenta un breve resumen:

- **Contexto interno⁹**

Con el objetivo de delinear el avance de la Universidad en estos últimos años, se analiza el entorno institucional enfocado en la gestión y la apropiación de las dinámicas que motivan el desarrollo dentro de esta, vinculándolas con la cultura, los principios y los procesos que tienen lugar en la Universidad.

De este ejercicio se resaltan algunos enfoques que abordan la función misional de la Institución, y orienta hacia el desarrollo de las estrategias enmarcadas en los programas y proyectos para el beneficio de la comunidad universitaria. Esta orientación incluye tópicos relacionados con el modelo

⁹ Universidad Industrial de Santander. Acuerdo del Consejo Superior N.º 047 de 2019, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Industrial de Santander 2019-2030. p. 24.

pedagógico, la formación docente, el apoyo a la excelencia académica y el fortalecimiento de la investigación y la extensión; así mismo, la reforma curricular enfocada en las capacidades que deben adquirir los estudiantes y reforzar el multilingüismo como estrategia para la mejora de las capacidades estudiantiles y docentes. Igualmente, se destaca el compromiso de la Universidad Industrial de Santander con la inclusión social y el respeto por las diferencias, así como el desarrollo de la infraestructura y la acreditación institucional y de programas en el marco del aseguramiento de la calidad académica.

- **Contexto externo¹⁰**

Para su construcción se analiza el contexto global, nacional y regional, haciendo énfasis en el Departamento de Santander y los municipios donde se localizan las sedes de la Universidad Industrial de Santander. Este análisis es pertinente dado que la Universidad reconoce que hace parte de un territorio, y sus lineamientos estratégicos estarán supeditados por la influencia de las dinámicas regionales. Se identificaron elementos estratégicos como son: retos, oportunidades, capacidades requeridas y actores que la Universidad del futuro debería tener en cuenta para la consolidación de los enfoques e iniciativas estratégicos de crecimiento.

La estructura de estos cinco apartados se presenta en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030. El primero describe los retos globales en los cuales las universidades deberían centrar su misión y visión. El segundo, precisa el entorno nacional que permite la identificación de oportunidades para la Universidad. El tercer apartado reconoce las dinámicas regionales que facilitan el reconocimiento de las fortalezas para potencializarlas. El cuarto apartado puntualiza el marco normativo para la Educación Superior en Colombia, dónde se enmarca el actuar de las instituciones y las metas asociadas a la apuesta por una educación superior con calidad y pertinencia para los jóvenes. Por último, el quinto apartado incorpora el análisis de las brechas nacionales y regionales de la educación superior, se resaltan las falencias del sistema educativo y los retos en cuanto a la construcción de una sociedad más equitativa y con igualdad de oportunidades.

- **Matriz de análisis del contexto estratégico institucional**

Como instrumento estratégico de análisis, se ha realizado el diagnóstico de la UIS combinando las metodologías DOFA y PESTEL, identificando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, teniendo en cuenta factores como el político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal. La Matriz se considera una herramienta generalizada en la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, es un instrumento de ajuste importante que ayuda a los líderes a desarrollar cuatro tipos de estrategias, a saber: estrategias de debilidades y oportunidades DO, estrategias de fortalezas y oportunidades FO, estrategias de fortalezas y amenazas FA y estrategias de debilidades y amenazas DA. El [análisis del contexto estratégico institucional](#) se encuentra publicado en la intranet en los anexos del proceso de Dirección institucional.

5.1.3. Identificación de grupos de interés

¹⁰ Universidad Industrial de Santander. Acuerdo del Consejo Superior No. 047 de 2019, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Industrial de Santander 2019-2030. p. 3.

Los grupos de interés se definen como todos aquellos conjuntos o colectivos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad empresarial, y, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de estas (Freeman, 1983).¹¹

La anterior definición involucra personas, organizaciones y grupos internos de la Institución, y externos a ella que de alguna manera tienen diferentes grados de interés y de implicación.

Para la identificación y clasificación de los grupos de interés se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Por responsabilidad: personas con las que tiene o tendrá responsabilidades legales, financieras y operativas; es decir, contratos, colaboraciones, etc.
- Por influencia: personas que tienen o tendrán posibilidad de influenciar (de manera informal o con poder formal) la capacidad de la organización para alcanzar sus metas.
- Por cercanía: personas con las cuales interactúa la organización.
- Por dependencia: personas que dependen de la organización, como es el caso del personal y sus núcleos familiares, clientes y empresas proveedoras, etc.
- Por representación: personas que mediante estructuras regulatorias, culturales o tradicionales representan a otras; es decir, delegados sindicales, asociaciones de vecinos, etc.¹²

Para la identificación de los grupos de interés se realizaron los siguientes ejercicios:

- Revisión de la normativa interna y externa
- Lluvia de ideas
- Revisión de las caracterizaciones de los procesos de la Universidad
- Revisión del Plan de Desarrollo Institucional, Plan Anticorrupción y Manual de Gestión Integrado
- Análisis comparativo de grupos de interés para universidades

De acuerdo con los intereses y necesidades particulares, los grupos de interés vigentes que tienen alguna relación con la Universidad se presentan en la Figura 2.

¹¹ PORTAL PLAN DE EMPLEO del Ayuntamiento de Cádiz [en línea] [citado 21 de noviembre 2017] disponible en internet <https://www.ifef.es/portalempleo/rsocial/grupos_interes_rse.php>

¹² PORTAL PLAN DE EMPLEO del Ayuntamiento de Cádiz [en línea] [citado 21 de noviembre 2017] disponible en internet <https://www.ifef.es/portalempleo/rsocial/grupos_interes_rse.php>

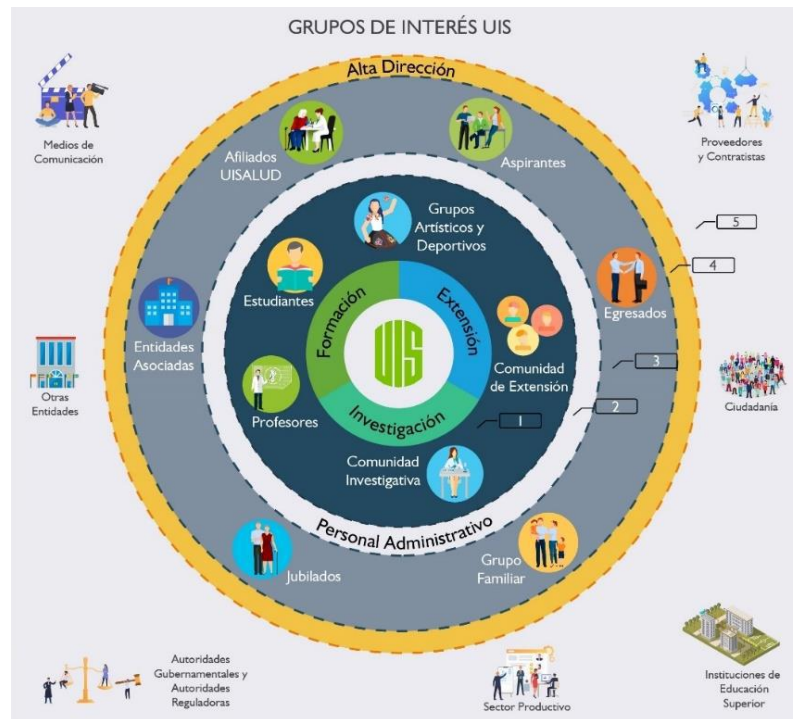


Figura 2. Grupos de interés UIS

Los grupos de interés se distribuyen en 5 zonas, que se visualizan con líneas punteadas, simbolizando el flujo e interacción que puede haber entre las partes. En el centro se encuentran los procesos misionales de la Institución, y las zonas corresponden a:

Zona 1: grupos de interés que tienen relación directa y permanente con los procesos misionales; en algunos casos un grupo de interés puede tener relación con más de un proceso misional. De igual forma interactúan con los procesos de apoyo.

Zona 2: personal administrativo que soporta las labores de todos los procesos de la Universidad.

Zona 3: grupos de interés que pueden tener contacto o relación tanto con los procesos misionales, como con los procesos de apoyo de la Institución, pero no tienen una relación permanente.

Zona 4: alta dirección de la Universidad, la cual soporta y da respuesta a los requerimientos y expectativas de todos los grupos de interés, tanto internos como externos.

Zona 5: colectivo de grupos externos con los cuales la Universidad se relaciona siendo 'usuario' o 'abastecedor'.

La descripción detallada de los grupos de interés, sus necesidades y expectativas se encuentran en la [Matriz de grupos de interés](#), como parte de los anexos del proceso de Dirección Institucional disponible en la intranet. Y que servirá de fuente de consulta para el análisis de grupos de interés que se realizará en el siguiente paso.

5.2. Diseño y preparación

En esta etapa se precisan las actividades necesarias para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la estrategia de rendición de cuentas, a saber:

5.2.1. Definición de objetivos, alcance, metas e indicadores

De acuerdo con el nivel resultante del proceso de autodiagnóstico, el responsable de la rendición de cuentas deberá definir el alcance, el objetivo general, las metas y los indicadores.

El objetivo general debe recoger el propósito de la estrategia; se debe formular partiendo de un verbo en infinitivo que indique una acción a desarrollar; un objeto sobre el cual recae la acción; y algunos elementos adicionales que amplíen la información. Los indicadores y metas servirán para medir el logro de los objetivos planteados.

5.2.2. Análisis de grupos de interés

La siguiente matriz contiene los elementos mínimos para realizar la caracterización, priorización de necesidades de información, preparación y selección de mecanismos de diálogo a tener en cuenta en los diferentes ejercicios de rendición de cuentas, y las recomendaciones frente a las acciones de sensibilización y divulgación que permitan captar la atención de los grupos de interés para su participación en los ejercicios de rendición de cuentas.

Tabla 4. Matriz análisis de grupos de interés para rendición de cuentas

	Grupo de interés	Caracterización		Necesidades de información	Mecanismo o espacio recomendado	Tipo de sensibilización
		Fuente	Variables mínimas			
1	Alta dirección	Secretaría General	Grupo que representa	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño de la Institución frente a las disposiciones constitucionales y legales Cumplimiento metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional Relación de lineamientos, políticas, planes y proyectos y su impacto frente a la misión y visión de la Universidad Presupuesto: ejecución del anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos Avance en los procesos de acreditación de alta calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones del Consejo Superior Sesiones del Consejo Académico 	Inducción y reinducción en órganos de dirección académico administrativa
2	Profesores	UIS en cifras	Tipo de vinculación, sexo biológico, edad, categoría docente, UAA, nivel de formación, nacionalidad	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del modelo pedagógico Cumplimiento metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional Cumplimiento de las políticas de talento humano Presupuesto: ejecución del anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos para docencia, investigación y extensión Avance en los procesos de acreditación de alta calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Consejos Superior y Académico (representantes de profesores) Sesiones consejos: facultad, escuela Audiencia pública Cátedra Libre Página web Proceso de autoevaluación institucional Estados financieros Diario Normativo UIS en cifras Costos universitarios 	<p>Inducción y reinducción</p> <p>Divulgación por correo electrónico institucional</p> <p>Divulgación por redes sociales</p>
3	Estudiantes	UIS en cifras	Edad, sexo biológico, programa académico, origen, estrato	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto: ejecución del anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos Cumplimiento metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional Efectividad de los programas de acompañamiento estudiantil Avance en la infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades académicas Participación de los estudiantes en las actividades de investigación y extensión Avance en los procesos de acreditación de alta calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Consejos y comités en los que hay representación estudiantil Audiencia pública Página web Emisoras UIS AM y FM UIS TV Canal YouTube Redes sociales 	<p>Convocatoria por Redes sociales</p> <p>Cátedra UIS</p> <p>Divulgación por correo electrónico institucional</p>

	Grupo de interés	Caracterización		Necesidades de información	Mecanismo o espacio recomendado	Tipo de sensibilización
		Fuente	VARIABLES MÍNIMAS			
4	Grupos artísticos y deportivos	Dirección Cultural, Departamento de Educación Física y Deportes	Características de cada grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Efectividad de los programas enfocados en los grupos artísticos y deportivos institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Canal YouTube • Redes sociales • Hechos UIS • Emisoras UIS AM y FM 	<p>Divulgación por correo electrónico institucional</p> <p>Convocatoria por redes sociales</p>
5	Personal administrativo	UIS en cifras	Sexo biológico, tipo de vinculación, nivel de cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Avance en los procesos de acreditación de alta calidad • Cumplimiento de las políticas de talento humano • Presupuesto: ejecución anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Audiencia pública • Hechos UIS • Página web • Proceso de autoevaluación institucional • Estados financieros • Diario Normativo • UIS en cifras • Costos universitarios • Proceso de empalme • Redes sociales 	<p>Inducción y reinducción</p> <p>Divulgación por correo electrónico institucional</p> <p>Convocatoria por redes sociales</p>
6	Afiliados Uisalud	Base de datos Uisalud	VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS, MORBILIDAD	Resultados de la gestión de cada subproceso de Uisalud	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Audiencia pública 	<p>Divulgación por correo electrónico institucional</p> <p>Divulgación por medios de comunicación</p>
7	Egresados	UIS en cifras	Año de grado, nivel de formación, programa académico, modalidad, sedes	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Presupuesto: ejecución del anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos • Avance en los procesos de acreditación de alta calidad • Efectividad de los programas enfocados a egresados 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Superior (representante de los egresados) • Página web • Canal YouTube • Redes sociales • UIS TV • Audiencia pública • Boletín de egresados 	<p>Divulgación por medios de comunicación</p> <p>Divulgación por correo electrónico</p>

	Grupo de interés	Caracterización		Necesidades de información	Mecanismo o espacio recomendado	Tipo de sensibilización
		Fuente	Variables mínimas			
8	Comunidad investigativa	UIS en Cifras	Clasificación de grupos de investigación, facultad, categoría de investigador	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Avance en los procesos de acreditación de alta calidad • Presupuesto: ejecución anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de recursos para investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín informativo • Hechos UIS • Emisoras UIS AM y FM • UIS TV • Página web 	Divulgación por correo electrónico institucional
		VIE	Variables intrínsecas	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de investigación • Resultados del portafolio VIE 		
9	Comunidad de extensión	UAA DANE	Variables sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Avance en los procesos de acreditación de alta calidad • Presupuesto: ejecución del anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos para extensión • Infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de extensión • Resultados del portafolio VIE 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Canal YouTube • Redes sociales • UIS TV 	Divulgación por medios de comunicación
10	Entidades asociadas	Base de datos de cada entidad	Variables sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los acuerdos o convención colectiva • Cumplimiento de las políticas de talento humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Audiencia pública 	Divulgación por correo electrónico
11	Jubilados	Base de datos de División de Gestión de Talento Humano	Grupos de edad	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de programas de bienestar enfocados a la población jubilada 	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedra Libre • Hechos UIS • Emisoras UIS AM y FM • UIS TV • Canal YouTube • Redes sociales 	Divulgación por correo electrónico Divulgación por medios de comunicación
12	Proveedores/contratistas	Base de datos de proveedores	Naturaleza jurídica, actividad económica, ubicación	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en normativa y documentación asociada a contratación • Aplicación de las políticas de transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Audiencia pública 	Divulgación por correo electrónico

	Grupo de interés	Caracterización		Necesidades de información	Mecanismo o espacio recomendado	Tipo de sensibilización
		Fuente	VARIABLES MÍNIMAS			
13	Autoridades gubernamentales, autoridades reguladoras y de control	Página web oficial de cada entidad	Funciones, servicios y otras según necesidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Presupuesto: ejecución del anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos • Temáticas específicas de acuerdo al tipo de autoridad o ente regulador 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Superior (gobernador de Santander, presidente del Consejo Superior; representante del presidente de la República; delegado del ministro de Educación Nacional) • MEN (aplicativos, SACES, SNIES) • Informe para índice de transparencia • Informe trimestral de mejoramiento Contraloría • Informe de autoevaluación con fines de acreditación • Informe estampilla Pro-UIS • Informe Contaduría General • Informe de legalidad del software • Proceso de autoevaluación Institucional 	<p>Divulgación por correo electrónico</p> <p>Plataformas</p>
14	Otras entidades	<p>Página web oficial de cada entidad</p> <p>Persona o medio oficial de contacto con la entidad</p>	Funciones, servicios y otras según necesidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Temáticas específicas de acuerdo al tipo de autoridad o ente regulador 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Audiencia pública 	Divulgación por correo electrónico
15	Aspirantes	UIS en cifras	Sexo biológico, origen, programa académico	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de programas de alta calidad acordes al entorno y a las tendencias educativas • Políticas de admisión • Programas de acompañamiento estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales 	<p>Divulgación por medios de comunicación</p> <p>Ferias de promoción académica</p> <p>Divulgación por redes sociales</p>

	Grupo de interés	Caracterización		Necesidades de información	Mecanismo o espacio recomendado	Tipo de sensibilización
		Fuente	Variables mínimas			
16	Grupo familiar	Base de datos de admisiones	Ubicación, estrato	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de programas de alta calidad acordes al entorno y a las tendencias educativas • Políticas de admisión • Programas de acompañamiento estudiantil • Impacto institucional en el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales • Canal YouTube • Emisoras UIS AM y FM • UIS TV 	<p>Divulgación por medios de comunicación</p> <p>Divulgación por redes sociales</p>
17	Ciudadanía	DANE	Variables sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional • Impacto institucional en el entorno • Defensa y promoción de los Derechos Humanos • Presupuesto: ejecución del anual y efectividad de las políticas de uso eficiente de los recursos • Programas de alta calidad acordes al entorno y a las tendencias educativas • Programas y servicios de extensión • Temas de interés ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales • Canal YouTube • Emisoras UIS AM y FM • UIS TV • Cátedra Libre 	<p>Divulgación por medios de comunicación</p> <p>Divulgación por redes sociales</p>
18	Instituciones de educación	Base de datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN)	IES: sector, carácter académico, ubicación, estado de acreditación Colegios: ubicación, niveles, modelo académico, jornada	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y servicios de extensión • Programas de alta calidad acordes al entorno y a las tendencias educativas • Impacto de las redes de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> • Medición de la gestión a través de ránquines • MEN (aplicativos, SACES, SNIES) • Página web 	Participación en redes académicas
19	Medios de comunicación	Asociaciones de medios de comunicación	Tipo de medio de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto institucional en el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Redes sociales • Canal YouTube • Emisoras UIS AM y FM • UIS TV 	Divulgación por correo electrónico
20	Sector productivo	Cámara de Comercio, Compite 360	Sector económico, tipo, tamaño, tiempo de funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de alta calidad acordes al entorno y a las tendencias educativas • Impacto institucional en el entorno • Programas y servicios de extensión 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Superior (representante del sector productivo) • Página web • Redes sociales • Canal YouTube • Emisoras UIS AM y FM • UIS TV 	<p>Divulgación por correo electrónico</p> <p>Divulgación por medios de comunicación</p>

5.2.2.1. Caracterización de grupos de interés

Para caracterizar los grupos de interés objeto de la rendición de cuentas tenga en cuenta:

1. De los grupos listados, seleccione el o los grupos de interés, identificando los subgrupos que los conforman y que serán objetivo del ejercicio de rendición de cuentas que se está preparando; detalle hasta el nivel que sea necesario. Ejemplo: Grupo: estudiantes, subgrupo: estudiantes de pregrado
2. Defina la caracterización de los subgrupos a partir de las variables identificadas como relevantes, de manera que se puedan direccionar acertadamente las actividades de consulta, difusión y capacitación y los mecanismos de participación ciudadana más apropiados.

5.2.2.2. Identificación y organización de la información

Una vez caracterizados los grupos de interés, se identifican las necesidades de información para preparar y organizar los ejercicios de rendición de cuentas.

En la siguiente tabla se detallan los temas más relevantes que se pueden encontrar en la estrategia de la rendición de cuentas.

Tabla 5. Temas de interés en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas

Temas	Aspectos	Contenido	Detalle	Documentos referentes
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia	Porcentaje de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha	1) Presupuesto vigencia 2) Estados financieros 3) Cifras institucionales 4) Planeación - Costos universitarios 5) Gestión financiera (usuario y contraseña)
		Comparativo con respecto al mismo período del año anterior	Comparativo (agregado) con respecto al mismo período del año anterior	
	Estados financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo	Información actualizada de los estados financieros de las vigencias anteriores	
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos	Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia	1) Programa de Gestión 2) Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano

Temas	Aspectos	Contenido	Detalle	Documentos referentes
Cumplimiento de metas	Programas y proyectos en ejecución	Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia	Porcentaje de avance en las metas dentro de los proyectos y programas en ejecución, a la fecha	1) Planeación – POAI 2) Evaluación anual Programa de Gestión 3) Planeación estratégica - Indicadores del PDI
Gestión	Informes de gestión	Informe del grado de avance de las políticas de desarrollo administrativo integrado de planeación y gestión	Información actualizada de acciones de gestión de la Universidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Informes de gestión preparados por área y temática relacionada
	Metas e Indicadores de gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica	Porcentaje de avance metas, indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica, a la fecha	1) Resultado de indicadores de desempeño de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad 2) Planeación estratégica - Indicadores del PDI
	Avance en los ODS	Acciones adelantadas en relación con los ODS Defensa y promoción de los Derechos Humanos	Información actualizada de acciones de gestión institucional en torno a los ODS Articulación de la planeación y la gestión para la protección, promoción y garantía de los derechos humanos	Anexo 3. Efecto de la gestión en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma	Concepto de los informes de los organismos que controlan la entidad Plan de acción de la entidad ante la calificación	1) Informe Contaduría General 2) Informe de legalidad del software 3) Informe para índice de transparencia 4) Informe trimestral de mejoramiento Contraloría 5) Informe autoevaluación con fines de acreditación 6) Informe estampilla Pro-UIS
Acciones para el fortalecimiento institucional	Planes de mejora	Plan de mejoramiento institucional	Información actualizada de acciones de gestión de la Institución	Acreditación institucional: 1) Informes autoevaluación institucional 2) Plan de mejoramiento

Temas	Aspectos	Contenido	Detalle	Documentos referentes
		Estado de implementación del MECI y acciones de mejoramiento Evaluación de la implementación Sistema de gestión de calidad		3) Informes Sistema de Control Interno 4) Resultado de indicadores de desempeño de los procesos del SGC
Contratación	Procesos contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación	Información actualizada de los procesos de contratación	1) Procesos de contratación en curso (licitaciones, convocatorias y acuerdos de precios) 2) Veeduría ciudadana
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución	Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado	1) Procesos de contratación finalizados 2) Veeduría ciudadana
Temas de interés ciudadano	Clasificación de quejas y reclamos	Quejas y peticiones frecuentes por áreas o servicios institucionales	Información actualizada de los temas de interés ciudadano	Informe PQRDSF
		Servicios frente a los cuales hay mayor demanda o queja		
		Cantidad de usuarios y ciudadanos inconformes por servicio o proceso de la entidad		

5.2.2.3. Definición de mecanismos de rendición de cuentas

A partir de la identificación y caracterización de los grupos de interés, se definen los espacios, canales y momentos más adecuados para dialogar.

La estrategia para la rendición de cuentas se estructura dentro de los componentes de información, diálogo y responsabilidad. Para tal efecto, la UIS cuenta con diversos mecanismos de comunicación al servicio de la comunidad para el acceso a la información, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

A partir de un ejercicio conjunto entre varias unidades de la Institución se determinó clasificarlos en tres categorías, junto a su nivel de alcance:

- Mecanismos de rendición de UNA sola vía: aquellos que la Universidad utiliza para comunicar su quehacer institucional, sin una retroalimentación inmediata al respecto.
- Mecanismos de rendición de DOBLE vía: canales donde se socializa y se generan espacios de diálogo, resolviendo inquietudes sobre temas planteados.
- Mecanismos de rendición constitucionales: utilizados por la comunidad con el fin de obtener alguna información de parte de la UIS y amparados por la normatividad colombiana.

En la Tabla 6, Tabla 7 y Tabla 8 se presentan los diferentes mecanismos manejados por la Institución.

Tabla 6. Clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas de una sola vía y nivel de alcance

ALCANCE DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE UNA SOLA VÍA	INTERNO	EXTERNO			
		Área metropolitana	Regional departamental	Nacional	Internacional
Página web					X
Boletín informativo (VIE, Dirección de Comunicaciones)	X				
Canal YouTube					X
Redes sociales (Facebook, X, Instagram, LinkedIn)					X
Cátedra Libre					X
Hechos UIS	X				
Emisoras UIS AM y FM			X		
UIS TV				X	
Diario Normativo	X				
Estados financieros					X
UIS en cifras					X
Costos universitarios					X
MEN (aplicativos, SACES, SNIES)				X	
Informe para índice de transparencia				X	
Informe trimestral de mejoramiento Contraloría			X		
Informe de autoevaluación con fines de acreditación				X	
Informe estampilla Pro-UIS			X		
Informe Contaduría General				X	
Informe de legalidad del software				X	
Medición de la gestión a través de ránquines				X	X

Tabla 7. Clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas de doble vía y nivel de alcance

MECANISMOS DE RENDICIÓN DE DOBLE VÍA	INTERNO	EXTERNO			
		Área metropolitana	Regional departamental	Nacional	Internacional
PQRDSF					X
Audiencia pública de rendición de cuentas	X	X	X		
Procesos de autoevaluación	X				
Sesiones del Consejo Superior	X				
Sesiones Consejo Académico	X				
Sesiones consejos: Facultad, Instituto, Escuela					
Proceso de empalme	X				
Otras actividades en las que se muestren resultados de la gestión*	X	X	X	X	X

*Se podrán coordinar con entidades corresponsables en políticas, proyectos o convenios espacios para para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.

Tabla 8. Clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas constitucionales

MECANISMOS DE RENDICIÓN CONSTITUCIONALES
Tutela
Derecho de petición

5.2.3. Definición de fechas o frecuencia de las actividades de rendición de cuentas

Cada responsable de rendir cuentas deberá identificar aquellas actividades que mejor respondan a la caracterización de los grupos de interés y sus necesidades de información, y determinará las fechas de ejecución, la frecuencia, los responsables y los recursos, siguiendo las pautas del Anexo 1. Programación de la estrategia de rendición de cuentas

Tenga en cuenta que durante la vigencia es posible acordar otros espacios de rendición de cuentas con grupos de interés para tratar temas específicos.

Asimismo, se podrán coordinar con otras entidades corresponsables en políticas y proyectos, los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada, tales como gobernación, asamblea departamental o redes interinstitucionales.

5.2.4. Recolección de información

Una vez identificadas las necesidades de información y los mecanismos de rendición de cuentas, cada responsable deberá acudir a las fuentes respectivas para recolectar los datos pertinentes con miras a la consolidación de los informes de gestión y desarrollo de las piezas de comunicación requeridas, que atiendan adecuadamente a los mecanismos seleccionados.

5.3. Ejecución

5.3.1. Elaboración y publicación del informe de gestión y piezas de comunicación

Los informes, documentos y material de apoyo audiovisual para brindar información sobre los resultados o avances de la gestión, deberán elaborarse teniendo en cuenta los lineamientos generales del lenguaje claro contemplados en el Manual de Estilo UIS, el Manual de Identidad Visual y de acuerdo con características socioculturales de los grupos de interés.

El contenido del informe de gestión deberá consolidar entre otros temas los referenciados en la Tabla 5. Temas de interés en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.

El responsable deberá publicar, al menos con 15 días de anticipación, el informe de rendición de cuentas y la información sobre los diversos medios habilitados de participación antes y durante el ejercicio de diálogo.

5.3.2. Divulgación y sensibilización de las actividades de rendición de cuentas

La Universidad identificó diferentes acciones para sensibilizar y divulgar la información y las actividades de rendición de cuentas acorde a cada grupo de interés, según la Tabla 4.

Respecto a la información pública institucional, la Universidad deberá garantizar la disponibilidad a través de medios físicos o canales electrónicos (páginas web, plataformas virtuales, sistemas de información, redes sociales, etc.) acordes a las características de los grupos de interés. Asimismo, contar con mecanismos que aseguren la actualización de esta información y la disponibilidad permanentemente, garantizando el acceso.

Para las actividades, y según las características de los grupos de interés y los recursos disponibles, se deberán implementar estrategias de comunicación, capacitación y divulgación a fin de motivar la participación de los grupos de interés.

La divulgación y sensibilización busca también validar la estrategia con los grupos de interés, ya que una vez sea publicada estos podrán hacer sus aportes u observaciones por los medios establecidos para esta retroalimentación.

5.3.3. Desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas

Según la clasificación de los mecanismos de rendición de cuentas, para su desarrollo se deben considerar los siguientes aspectos:

- Mecanismos de rendición de UNA sola vía; es decir, aquellos que se utilizan para comunicar el quehacer institucional sin una retroalimentación inmediata al respecto, tales como la página web, las redes sociales o los medios de comunicación de radio, prensa y televisión institucionales. En estos la información debe mantenerse actualizada, en lenguaje claro y ser de fácil acceso.
- Mecanismos de rendición de DOBLE vía; es decir, los canales en los que se socializa y se generan espacios de diálogo, resolviendo inquietudes sobre temas planteados. Entre ellos se encuentran las audiencias públicas.

Para las audiencias públicas el facilitador deberá:

- Diseñar la agenda y llevar a cabo la logística de las jornadas de diálogo.
- Adelantar jornadas de diálogo participativas e interactivas que contemplen, además del espacio de presentación de la información, una metodología para la recepción de inquietudes frente a la información entregada y su tratamiento.
- Sistematizar de manera clara las conclusiones y compromisos del espacio de diálogo.

Se recomienda que los encuentros de diálogo presencial sean complementados con espacios virtuales, mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para garantizar mayor acceso y cobertura para la escucha de la opinión y evaluación ciudadana.

- La tutela y el derecho de petición, como mecanismos de rendición constitucionales, serán atendidos en los términos legales por la unidad o funcionario responsable y permitirán a la Universidad evaluar la efectividad de la disponibilidad y acceso a la información, y la pertinencia de generar ajustes al respecto.

5.4. Evaluación y seguimiento

Se llevará a cabo la evaluación de la estrategia y la audiencia pública por medio de encuestas, con el fin de conocer el nivel de percepción y satisfacción de los diferentes grupos de interés. Luego, se

elaborará un informe en el que se precisen los logros y dificultades de los tres elementos que componen del proceso de rendición de cuentas de la UIS: información, diálogo y responsabilidad.

En tal sentido, en las fases de evaluación y seguimiento son importantes los siguientes aspectos:

- Verificar la calidad de la información entregada, valorando la pertinencia, la disponibilidad, la confiabilidad, la relevancia y la coherencia.
- Verificar el cumplimiento del cronograma y estrategia propuestos.
- Evaluar las actividades de divulgación para la convocatoria frente al nivel de participación de los diferentes grupos de interés y si respondió a los fines establecidos.
- Verificar si hubo diálogo entre los actores involucrados en la audiencia de rendición de cuentas y asimismo si se dio respuesta a todas las inquietudes expuestas.
- Responder formalmente, en el término legal aplicable, las preguntas de los grupos de interés formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de comunicación institucionales.
- Recolectar, sistematizar y analizar las observaciones y propuestas efectuadas por los diferentes grupos de interés en las actividades de rendición de cuentas, identificando las posibles mejoras a incorporar y las experiencias exitosas a mantener en los futuros ejercicios de rendición de cuentas.
- Establecer mecanismos para el seguimiento a los compromisos establecidos con los grupos de interés.
- Estudiar la incorporación de las propuestas de los participantes en la rendición de cuentas, relacionadas con la mejora a las políticas institucionales.
- Publicar y divulgar los informes de evaluación de las actividades de rendición de cuentas.

Par cumplir con lo anterior cada responsable deberá disponer de herramientas de evaluación, como:

- Un correo electrónico institucional para recibir la retroalimentación de los grupos de interés.
- Instrumento para que los grupos de interés evalúen la estrategia de rendición de cuentas, ver Anexo 5. Formato evaluación permanente de la estrategia de rendición de cuentas.
- Encuesta para evaluar el proceso de rendición de cuentas por parte de los asistentes a las audiencias públicas, ver Anexo 4. Formato evaluación ejercicio de rendición de cuentas.
- Autoevaluar el proceso de rendición de cuentas, por parte del equipo que desarrolla la estrategia, a través de Anexo 1, haciendo seguimiento trimestral.
- Consultar los informes de los organismos de control para identificar aspectos a mejorar.

Los hallazgos y las conclusiones de la etapa de evaluación y seguimiento le servirán a la Universidad para la fase de alistamiento del ejercicio de rendición de cuentas del siguiente periodo.

El informe de evaluación y seguimiento deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- Seguimiento de la programación de la estrategia de rendición de cuentas (columnas finales anexo 1)
- Resultado y análisis de las evaluaciones aplicadas en la audiencia pública.
- Resultado y análisis de las evaluaciones permanentes de rendición de cuentas (cuando aplique).
- Revisión y análisis de las reacciones y comentarios en redes sociales referentes a la rendición de cuentas.
- Conclusiones y oportunidades de mejora.

5.4.1. Plan de Mejoramiento

El informe de evaluación y seguimiento servirá de fuente para la elaboración de planes o propuestas de mejoramiento para los casos que aplique.

6. ANEXOS

Anexo I. Programación de la estrategia de rendición de cuentas

Fecha de seguimiento: DD/MM/AAAA

Etapa	Actividades / medios		Subcompone nte			Responsable	Meta o producto	Evidencia	Trimestre proyectado				Recursos			Seguimiento	
			Información	Diálogo	Responsabilidad				Enero - marzo	Abril - junio	Julio - septiembre	Octubre - diciembre	Humanos	Físicos	Financieros	% avance	Fecha de cumplimiento
Alistamiento	1	Definición del equipo líder de la rendición de cuentas			X	Líder de la estrategia de rendición de cuentas	Roles asignados	Listado de unidades o funcionarios con roles y responsabilidades asignados									
	2	Diagnóstico	X	X		Equipo líder	Estado actual de la rendición de cuentas	Documento con el diagnóstico y estado actual de la rendición de cuentas									
	3	Identificación de grupos de interés	X	X		Equipo líder	Grupos de interés identificados	Relación de grupos de interés objeto de la rendición de cuentas									
Diseño y preparación	4	Definición de objetivos, alcance, metas e indicadores			X	Equipo líder	Objetivos de estrategia de rendición de cuentas, de acuerdo con el diagnóstico y grupos de interés	Documento con objetivos									
	5	Caracterización de grupos de interés	X	X		Equipo líder	Grupos de interés caracterizados	Informe que contenga la caracterización de los grupos de interés seleccionados para rendición de cuentas									
	6	Identificación y organización de la información	X			Líder de la estrategia de rendición de cuentas	Temáticas seleccionadas de acuerdo con los grupos de interés seleccionados	Listado de información requerida por los diferentes grupos de interés									
	7	Definición de los mecanismos de rendición de cuentas		X		Equipo líder	Mecanismos de rendición de cuentas identificados, según los grupos de interés seleccionados	Listado de mecanismos de rendición de cuentas a desarrollar para cada grupo de interés									

Etapas	Actividades / medios	Subcomponente			Responsable	Meta o producto	Evidencia	Trimestre proyectado				Recursos			Seguimiento				
		Información	Diálogo	Responsabilidad				Enero - marzo	Abril - junio	Julio - septiembre	Octubre - diciembre	Humanos	Físicos	Financieros	% avance	Fecha de cumplimiento			
Diseño y preparación	8	Definición de fechas o frecuencia de las actividades de rendición de cuentas	X		Equipo líder	Definición de fechas o frecuencia de las actividades de acuerdo con la selección de mecanismos de rendición de cuentas.	Cronograma de actividades a ejecutar en la estrategia de rendición de cuentas												
	9	Recolección de información	X		Facilitador de la estrategia de rendición de cuentas	Informe preliminar unificado de las diferentes fuentes de información	Reportes de las diferentes fuentes de información												
Ejecución	10	Elaboración y publicación del informe de gestión y piezas de comunicación	X		Líder, facilitador y comunicaciones	Informe de gestión y piezas elaboradas	Enlaces de publicación del informe y piezas de comunicación												
	<i>Seleccione las que apliquen</i>	Página web			TIC - Comunicaciones - Facilitador	Publicación de la información para RdC en la página web	Enlace de la publicación sobre RdC												
		Boletines especiales			Facilitador - Comunicaciones	# ediciones	Número de la edición, enlace												
		Canal YouTube			Facilitador - Comunicaciones	# videos informativos	Videos publicados de docencia, investigación y extensión en YouTube												
		Redes sociales (Facebook, X, Instagram, LinkedIn)			Facilitador - Comunicaciones	# Piezas desarrolladas y publicadas en redes sociales	Piezas publicadas en redes sociales temática docencia, investigación y extensión												
		Cátedra Libre			Facilitador - Comunicaciones	# ediciones	Número de la edición, enlace												
		Hechos UIS			Facilitador - Comunicaciones	# ediciones	Número de la edición, enlace												

Etapa	Actividades / medios	Subcompo nente			Responsable	Meta o producto	Evidencia	Trimestre proyectado				Recursos			Seguimiento		
		Información	Diálogo	Responsabilidad				Enero - marzo	Abril - junio	Julio - septiembre	Octubre - diciembre	Humanos	Físicos	Financieros	% avance	Fecha de cumplimiento	
Ejecución	<i>Seleccione las que apliquen</i>	Emisoras UIS AM y FM			Facilitador - Comunicaciones	# informativo UIS - notas actualidad	Emisiones										
		UIS TV			Facilitador - Comunicaciones	# informativo La UIS que queremos TV	Emisiones, enlace al informativo en YouTube										
		Diario Normativo			Secretaría General	Normativa publicada	Enlace de la normativa publicada										
		Estados financieros			Líder - Facilitador	Informe financiero elaborado y publicado	Enlace al informe financiero										
		UIS en cifras			Planeación	UIS en cifras actualizado y publicado	Enlace al sitio de UIS en cifras										
		Costos universitarios			Planeación	Estudio de costos actualizado y publicado	Enlace al Estudio de costos										
		Informes a entes de control			Líder - Facilitador	Informes elaborados y entregados	Soporte de la entrega del informe (certificado, correo, pantallazos)										
	11	Divulgación y sensibilización de las actividades de rendición de cuentas	X	X		Facilitador - Comunicaciones	# de actividades de divulgación y sensibilización	Asistencia a las actividades de divulgación y sensibilización									
	12	Desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas		X	X												

Etapa	Actividades / medios	Subcomponente			Responsable	Meta o producto	Evidencia	Trimestre proyectado				Recursos			Seguimiento			
		Información	Diálogo	Responsabilidad				Enero - marzo	Abril - junio	Julio - septiembre	Octubre - diciembre	Humanos	Físicos	Financieros	% avance	Fecha de cumplimiento		
Ejecución	<i>Seleccione las que apliquen</i>	Audiencia pública de rendición de cuentas			Equipo líder	# audiencias públicas realizadas	Encuestas realizadas en sitio											
		Procesos de autoevaluación			Líder - Facilitador	# ejercicios de autoevaluación realizados	Informe de autoevaluación											
		Sesiones Consejo Superior			Líder	# sesiones Consejo Superior	Acta del Consejo Superior											
		Sesiones Consejo Académico			Líder - Facilitador	# sesiones Consejos	Actas del Consejo											
		Sesiones Consejos: Facultad, Instituto, Escuela			Líder - Facilitador	# sesiones Consejos	Actas del Consejo											
		Proceso de empalme			Líder	Informe de empalme	Informe de empalme											
		Otras actividades en las cuales se muestren resultados de la gestión			Equipo líder	# actividades realizadas según aplique	Según aplique											
Evaluación y seguimiento	13	Evaluación y seguimiento		X														
	a	Recopilación y análisis de la evaluación de los ejercicios desarrollados			Líder - Facilitador	Informe con conclusiones de los ejercicios desarrollados	Informe con conclusiones de los ejercicios desarrollados											
	b	Respuesta a inquietudes de los grupos de interés recolectada durante los ejercicios			Líder	Respuestas entregadas	Comunicaciones o publicaciones											
	c	Publicación del informe de seguimiento			Facilitador - Comunicaciones	Informe consolidado y publicado	Enlace de publicación del informe											
	d	Propuesta de acciones de mejora			Líder - Facilitador	Propuesta de mejora	Documento de propuesta de mejora elaborado											

Anexo 2. Recursos utilizados para rendición de cuentas


Nombre del recurso	Físicos	Tecnológicos	Financieros	Humano
Mecanismos de Rendición de UNA sola vía				
Página web	Servidor de la página web	https://uis.edu.co/es/ Dominio web hosting Red de datos	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Equipo de desarrollo de módulos informáticos y enlaces en la página web. Personal que revisa los procesos de la Universidad y vela por mantener pública la información que sea necesaria y así contribuir con la transparencia institucional
Boletín informativo (VIE, Dirección de Comunicaciones, noticias UIS)	Centro de producción audiovisual - Dirección de Comunicaciones	Equipo audiovisual (Centro de producción audiovisual): cámaras, luces. Correo institucional, mensajería instantánea (cominstitucional@uis.edu.co) APP OWA para revisar el correo institucional desde el celular	Recursos de inversión para actualización del Centro de Producción Audiovisual	Equipo de comunicadores, diseñadores, técnicos, fotógrafos y estudiantes en pasantía
Emisoras UIS	Dirección de Comunicaciones - Emisora	UIS A.M. 670 MHz UIS ESTÉREO 96.9 MHz http://emisoras.uis.edu.co/	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Equipo de comunicadores, diseñadores y estudiantes en pasantía
Canal de YouTube "UIS video"	Centro de producción audiovisual - Dirección de Comunicaciones	Equipo audiovisual: cámaras, luces Canales de YouTube https://www.youtube.com/user/uisvideo https://www.youtube.com/user/memoriasuis	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Equipo de comunicadores, diseñadores, técnicos, fotógrafos y estudiantes en pasantía
Redes sociales (Facebook, X, Instagram, LinkedIn)	Centro de producción audiovisual - Dirección de Comunicaciones	Dispositivos electrónicos mediante los cuales se actualizan las redes sociales https://www.facebook.com/UISColombia https://x.com/UIS https://www.instagram.com/UIS/ https://www.linkedin.com/school/universidad-industrial-de-santander/	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Comunicador especialista en manejo de redes sociales; equipo de comunicadores sociales, fotógrafo y diseñadores industriales.
Cátedra Libre	Taller de producción - Publicaciones, equipo de producción para cortar, imprimir y ensamblar el tiraje de Cátedra Libre.	Software de diseño y diagramación	Costo de insertos en periódicos regionales como: Vanguardia y El Frente	Equipo de comunicadores, diseñadores, técnicos, fotógrafos y estudiantes en pasantía




Nombre del recurso	Físicos	Tecnológicos	Financieros	Humano
	Dirección de Comunicaciones	https://publicaciones.uis.edu.co/catedra-libre/ Equipo audiovisual (Centro de producción audiovisual): cámaras, luces	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Equipo de comunicadores, diseñadores, técnicos, fotógrafos y estudiantes en pasantía
Hechos UIS	Equipo de producción para cortar, imprimir y ensamblar el tiraje de HECHOS UIS.	Software de diseño y diagramación	Costos de transporte y envío del periódico	Equipo de comunicadores, diseñadores, técnicos, fotógrafos y estudiantes en pasantía
	Dirección de Comunicaciones	https://publicaciones.uis.edu.co/hechos-uis/ Equipo audiovisual (Centro de producción audiovisual): cámaras, luces	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Equipo de comunicadores, diseñadores, técnicos, fotógrafos y estudiantes en pasantía
UIS TV	Estudio de televisión, Centro de producción audiovisual	Equipo audiovisual: cámaras, luces	Recursos de inversión para actualización del Centro de Producción Audiovisual	Equipo de comunicadores, técnicos, diseñadores y estudiantes en pasantía
Diario Normativo Institucional (informa a comunidad UIS los actos administrativos que se publicaron el respectivo día)	Oficinas de Secretaría General	Red de internet APP OWA para revisar el correo institucional desde el celular http://documentosdw.uis.edu.co/docuis/ConsultasSecretariaGeneral/ConsultaGeneral.aspx	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Equipo de trabajo encargado de recopilar la información, escanearla y subirla a la nube
Estado financiero	Servidor de la página web	Sistemas de información institucionales https://uis.edu.co/seccion-presupuesto/	Recursos de funcionamiento (mantenimiento, actualización, etc.)	Equipo de trabajo encargado de recopilar, consolidar y publicar la información
Informe institucional MECI Informe de autoevaluación con fines de acreditación Informe estampilla Pro-UIS Informe Contaduría General Informe de legalidad del software Informe para índice de transparencia	Puesto de trabajo de quien recoge, analiza y selecciona la información a reportar	Herramientas informáticas básicas	-	Equipo humano que recolecta, consolida, analiza y selecciona la información a publicar
UIS en cifras	Puesto de trabajo de quien recolecta, analiza y selecciona la información a reportar	Página web Institucional. Software de diseño y diagramación	-	Equipo humano que recolecta, consolida, analiza y selecciona la información a publicar. Procesos liderados por UIAES


Nombre del recurso	Físicos	Tecnológicos	Financieros	Humano
Costos universitarios	Puesto de trabajo de quien recolecta, analiza y selecciona la información a reportar	Página web Institucional Herramientas informáticas básicas	-	Equipo humano que recolecta, consolida, analiza y selecciona la información a publicar. Procesos liderados por Planeación
Reportes SNIES y SPADIES	Puesto de trabajo de quien recolecta, analiza y selecciona la información a reportar	Red de datos Herramientas informáticas para procesamiento de datos	-	Equipo humano que recolecta, consolida, analiza y selecciona la información a publicar. Procesos liderados por UIAES y Dirección de Admisiones y Registro Académico
Informe trimestral de mejoramiento Contraloría	Puesto de trabajo de quien recolecta, analiza y selecciona la información a reportar	Herramientas informáticas básicas	De acuerdo con los hallazgos fiscales, penales o sancionatorios que se adjudiquen a la Universidad	Equipo de trabajo encargado de recolectar la información para dar respuesta
Medición de la gestión a través de ránquines	Puesto de trabajo de quien recolecta, analiza y selecciona la información a reportar	Herramientas informáticas básicas		Equipo de trabajo encargado de recolectar la información para dar respuesta
Mecanismos de Rendición de DOBLE vía				
Sistema de PQRDSF	Oficinas y espacios de reunión para analizar los mensajes	Sistema virtual y telefónico. https://www.uis.edu.co/sipqrsPublico/home.seam	-	Equipo de personas que revisan, responden o remiten las solicitudes y mensajes del módulo PQRDSF
Audiencia pública de Rendición de Cuentas	Auditorios, salas y salones de conferencias	Trasmisión vía <i>streaming</i> . Canales virtuales Equipo audiovisual	-	Equipo de logística, comunicación, técnicos y el Equipo líder de rendición de cuentas
Proceso de autoevaluación institucional	Oficina de Publicaciones, equipo de producción para cortar, imprimir y ensamblar el informe	Sistemas de información - Desarrollo de software	Diseño y reproducción de los resultados de la autoevaluación	Equipo del nodo de calidad académica y de CEDEDUIS Directivos, jefes y directores Profesores, administrativos y estudiantes elegidos para el proceso
Sesiones del Consejo Superior	Sala de consejos de la Rectoría. Salas alternativas o auditorios en todas las sedes Equipos audiovisuales Oficina de Publicaciones, equipo de	Equipo audiovisual Canales virtuales	Costo de pasajes, hoteles y comidas para la sesión	Staff de Rectoría; representantes del gobierno, de los egresados, del sector productivo, de las autoridades académicas y de los estudiantiles




Nombre del recurso	Físicos	Tecnológicos	Financieros	Humano
	producción para cortar, imprimir y ensamblar el orden del día.			
Sesiones de consejos: Académico, facultad, escuela	Sala de consejos de la Rectoría. Salas alternativas o auditorios en todas las sedes Oficina de Publicaciones, equipo de producción para cortar, imprimir y ensamblar el orden del día	Equipos audiovisuales Canales virtuales	-	Profesores, directivos y estudiantes
Proceso de empalme	Oficinas y espacios de reunión. Oficina de Publicaciones, equipo de producción para cortar, imprimir y ensamblar los informes	Herramientas informáticas básicas	-	Directivos, jefes y directores
Otras actividades en las cuales se muestren resultados de la gestión	Oficinas y espacios de reunión	Herramientas informáticas básicas Equipos audiovisuales	Gastos de desplazamiento para eventos fuera del campus	Equipo de personas que participen de las actividades


Anexo 3. Efecto de la gestión en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos

Enfoque	Objetivos estratégicos	ODS		Meta ODS	DD. HH.	Art. CP
Formación Integral e Innovación Pedagógica	<p>1. Orientar el modelo pedagógico UIS, acogiendo diversidad de modalidades y metodologías, hacia el aprendizaje centrado en el estudiante y la enseñanza para la comprensión y la innovación.</p> <p>2. Fortalecer la oferta de programas académicos en diversos niveles y modalidades, con pertinencia para la región y el país.</p> <p>3. Facilitar y dinamizar la formación integral de los estudiantes y el logro de los resultados de aprendizaje esperados en cada uno de los programas por medio de la consolidación del ecosistema UIS.</p> <p>4. Consolidar el aseguramiento y reconocimiento de alta calidad de los diferentes programas académicos, tanto mediante el sistema nacional de acreditación como otros internacionales.</p>		<p>Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad.	26
					El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.	27
					En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.	41
					Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.	44
					El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.	45
					Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.	54
					La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.	67
					Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.	68

Enfoque	Objetivos estratégicos	ODS		Meta ODS	DD. HH.	Art. CP
Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales	<p>1. Consolidar la investigación de alta calidad orientada al desarrollo científico, tecnológico, social, económico, cultural y político del país en un entorno global.</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de innovación en la comunidad universitaria para generar soluciones a los retos de la sociedad en un entorno global.</p>		<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>	<p>Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.</p>	El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.	27
					Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.	65
					El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.	69
					Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.	71
Cohesión Social y Construcción de Comunidad	<p>1. Reconocer las culturas UIS y apropiar la identidad UIS para potenciar la cohesión y el desarrollo del ser en sus dimensiones personal, familiar, social y profesional.</p> <p>2. Desarrollar y fortalecer los procesos y programas que promuevan el bienestar de la comunidad UIS.</p>	 	<p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p> <p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean</p>	<p>De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio</p>	Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.	16
					Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.	18
					La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.	49
					El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.	52

Enfoque	Objetivos estratégicos	ODS		Meta ODS	DD. HH.	Art. CP
			inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	cultural y natural del mundo.	El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.	70
					El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles.	72
					Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.	79
Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales	<p>1. Consolidar redes de trabajo colaborativo para apoyar los ejes misionales de la Universidad que permitan atender los retos para el desarrollo sostenible a nivel local, nacional y global.</p> <p>2. Visibilizar y posicionar internacionalmente a la Universidad Industrial de Santander.</p> <p>3. Fortalecer el vínculo con los egresados como aliados estratégicos de la Institución, tanto para promover el desarrollo continuo del egresado como para fortalecer los diversos programas académicos en la UIS.</p>		Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.	Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.	65

Enfoque	Objetivos estratégicos	ODS	Meta ODS	DD. HH.	Art. CP	
Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial	<p>1. Fomentar la extensión para ampliar y profundizar los vínculos de la Universidad con la sociedad, el estado y la empresa.</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de emprendimiento en la comunidad universitaria para proponer soluciones a los retos del entorno en los diferentes niveles territoriales.</p> <p>3. Promover el desarrollo de la región con un enfoque territorial (de articulación nacional e internacional).</p>	 	<p>Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.</p>	25
				<p>Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.</p>	44	
				<p>Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.</p>	54	
				<p>El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley.</p>	61	
				<p>Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.</p>	64	
				<p>La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización. Serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios.</p>	78	
Gestión Universitaria para la Excelencia Académica	Diseñar y consolidar el modelo de gestión y gobernanza universitaria para garantizar la excelencia académica.		<p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a</p>	<p>Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>Garantizar la adopción en</p>	<p>El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio. Toda persona se presume inocente mientras no se la haya declarado judicialmente culpable. Quien sea sindicado tiene derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado escogido por él, o de oficio, durante la investigación y el juzgamiento; a un debido proceso público sin dilaciones injustificadas; a presentar pruebas y a controvertir las que se alleguen en su contra; a impugnar la sentencia</p>	29

Enfoque	Objetivos estratégicos	ODS	Meta ODS	DD. HH.	Art. CP	
			<p>todos los niveles institucionales eficaces e inclusivos que respondan a las necesidades.</p>	<p>condenatoria, y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho.</p>		
			<p>Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>	<p>Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado. La estructura interna y el funcionamiento de los sindicatos y organizaciones sociales y gremiales se sujetarán al orden legal y a los principios democráticos. Se reconoce a los representantes sindicales el fuero y las demás garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión.</p>	39
				<p>Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>	<p>Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública.</p>	40
				<p>Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<p>La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.</p>	43
					<p>El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.</p>	46
					<p>El estatuto del trabajo contendrá entre otros principios: igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad. El estado garantiza el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales. La ley, los contratos, los acuerdos y convenios de trabajo no pueden menoscabar la libertad, la dignidad humana ni los derechos de los trabajadores.</p>	53

Enfoque	Objetivos estratégicos	ODS		Meta ODS	DD. HH.	Art. CP
					Se garantiza el derecho de negociación colectiva para regular las relaciones laborales, con las excepciones que señale la ley. Es deber del Estado promover la concertación y los demás medios para la solución pacífica de los conflictos colectivos de trabajo.	55
					Se garantiza el derecho de huelga, salvo en los servicios públicos esenciales definidos por el legislador. Una comisión permanente integrada por el Gobierno, por representantes de los empleadores y de los trabajadores, fomentará las buenas relaciones laborales, contribuirá a la solución de los conflictos colectivos de trabajo y concertará las políticas salariales y laborales.	56
					La ley podrá establecer los estímulos y los medios para que los trabajadores participen en la gestión de las empresas.	57
					El destino de las donaciones intervivos o testamentarias, hechas conforme a la ley para fines de interés social, no podrá ser variado ni modificado por el legislador, a menos que el objeto de la donación desaparezca. En este caso, la ley asignará el patrimonio respectivo a un fin similar. El Gobierno fiscalizará el manejo y la inversión de tales donaciones.	62
					Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.	69
					Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable.	74
					Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.	82

Anexo 4. Formato evaluación ejercicio de rendición de cuentas

 	DIRECCIÓN INSTITUCIONAL
	EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Le agradecemos responder las siguientes preguntas sobre el ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia (AAAA), realizado el DD / MM / AAAA

1. Indique a qué grupo/población de la comunidad universitaria UIS o externo pertenece (seleccione una opción):

- Estudiante	<input type="checkbox"/>	- Jubilado	<input type="checkbox"/>	- Vecino y amigo UIS	<input type="checkbox"/>
- Profesor	<input type="checkbox"/>	- Contratista	<input type="checkbox"/>	- Medio de comunicación	<input type="checkbox"/>
- Administrativo	<input type="checkbox"/>	- Sector productivo	<input type="checkbox"/>	- Otro	<input type="checkbox"/>
- Egresado	<input type="checkbox"/>	- Sector público	<input type="checkbox"/>	¿Cuál?	_____

2. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?:

- Portal web	<input type="checkbox"/>	- Redes sociales	<input type="checkbox"/>
- Correo electrónico	<input type="checkbox"/>	- Emisoras UIS	<input type="checkbox"/>
- Invitación directa	<input type="checkbox"/>	- Otro	<input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____

3. En general, ¿cómo califica el evento público de rendición de cuentas celebrado por la Universidad?

- Excelente	<input type="checkbox"/>	- Bueno	<input type="checkbox"/>	- Regular	<input type="checkbox"/>	- Malo	<input type="checkbox"/>
-------------	--------------------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------	--------	--------------------------

4. Los temas desarrollados en el evento fueron presentados y discutidos de manera:

- Suficiente	<input type="checkbox"/>	- Moderada	<input type="checkbox"/>	- Insuficiente	<input type="checkbox"/>
--------------	--------------------------	------------	--------------------------	----------------	--------------------------

5. Antes de la celebración de la Audiencia, ¿consultó el Informe institucional publicado en el portal web de la UIS?

SI NO

6. ¿En qué nivel favorece la comunicación de la gestión institucional la realización de la audiencia de rendición de cuentas?

- Alto	<input type="checkbox"/>	- Medio	<input type="checkbox"/>	- Bajo	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	---------	--------------------------	--------	--------------------------

7. ¿Qué recomendación hace a la Universidad para la organización de futuros encuentros de rendición de cuentas?

Versión electrónica Forms: <https://forms.office.com/r/UFwFVxXcke>

Anexo 5. Formato evaluación permanente de la estrategia de rendición de cuentas

 	DIRECCIÓN INSTITUCIONAL
	EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha de diligenciamiento DD / MM / AAAA

1. Indique a qué grupo/población de la comunidad universitaria UIS o externo pertenece (seleccione una opción):

- | | | | | | |
|------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| - Estudiante | <input type="checkbox"/> | - Jubilado | <input type="checkbox"/> | - Vecino y amigo UIS | <input type="checkbox"/> |
| - Profesor | <input type="checkbox"/> | - Contratista | <input type="checkbox"/> | - Medio de comunicación | <input type="checkbox"/> |
| - Administrativo | <input type="checkbox"/> | - Sector productivo | <input type="checkbox"/> | - Otro | <input type="checkbox"/> |
| - Egresado | <input type="checkbox"/> | - Sector público | <input type="checkbox"/> | ¿Cuál? _____ | |

2. Evalúe los siguientes criterios sobre la estrategia y el micrositio de Rendición de cuentas UIS:
(5 Muy de acuerdo – 4 de acuerdo – 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo – 2 en desacuerdo y 1 totalmente en desacuerdo)

	5	4	3	2	1
Es fácil encontrar la información de la gestión de la Institución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La información publicada cumple sus expectativas en cuanto a verificación y monitoreo de la gestión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La información publicada es útil para desarrollar su rol como veedor de la gestión universitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La navegación por el micrositio se hace de forma simple	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los contenidos e información disponible en el micrositio de rendición de cuentas respondieron a sus necesidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los contenidos del micrositio de rendición de cuentas tienen un lenguaje sencillo, claro, comprensible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Para la siguiente vigencia, ¿qué temas adicionales considera que la UIS debe integrar en su estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía?

4. De acuerdo con sus necesidades, ¿qué aspecto positivo y/o por mejorar identifica en el micrositio de Rendición de cuentas UIS?

Versión electrónica Forms: <https://forms.office.com/r/cvbvCMGIg>

Anexo 6. Propuesta de tabla de contenido para la estrategia de rendición de cuentas

Introducción

1. Alistamiento
 - 1.1. Definición del equipo líder de la rendición de cuentas
 - 1.2. Diagnóstico
 - 1.3. Identificación de grupos de interés

2. Diseño y preparación
 - 2.1. Definición de objetivos, alcance, metas e indicadores
 - 2.2. Análisis de grupos de interés
 - 2.3. Caracterización de grupos de interés
 - 2.4. Identificación y organización de la información
 - 2.5. Definición de los mecanismos de rendición de cuentas
 - 2.6. Elaboración del cronograma de rendición de cuentas
 - 2.7. Recolección de información

3. Ejecución
 - 3.1. Elaboración y publicación del informe de gestión y piezas de comunicación
 - 3.2. Divulgación y sensibilización de las actividades de rendición de cuentas
 - 3.3. Desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas

4. Evaluación y seguimiento

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
1	Agosto de 2022	Creación del documento
2	Marzo de 2024	Ajustes en la definición según Ley 1757 de 2015, ajustes en referenciación de documentos, variables de caracterización de grupos.
3	Marzo de 2026	Actualización de normativa aplicable, ajuste de nombre de documento análisis del contexto estratégico institucional, cambio de denominación twitter a X y actualización de enlaces web